

Requisitos de postulación:

Podrán postular al Programa de Magíster en Ingeniería Informática las personas que hayan obtenido en Chile o en el extranjero:

- El grado de Licenciado en Ciencias de la Computación,
- El grado de Licenciado en Ciencias de la Informática,
- El grado de Licenciado en Ciencias de la Ingeniería,
- El título de Ingeniero de Ejecución en Informática,
- El título de Ingeniería de Ejecución en alguna especialidad afín a la informática
- El título de Ingeniero Civil Informático; o
- Quienes acrediten estar en posesión de un grado académico o de un título profesional cuyo nivel y contenido de estudios sean equivalentes a los necesarios para obtener el grado de Licenciado.

Se admitirá la postulación al Programa de aquellas personas que se encuentran en trámites finales de obtener uno de los grados o títulos anteriormente mencionados.

Documentos solicitados para la postulación:

1. Formulario de postulación (disponible en formato digital).
2. Certificado de nacimiento.
3. 2 fotos tamaño carné (con nombres, apellidos y RUT incluidos).
4. Currículum Vitae.
5. Certificado(s) de título.
6. Certificado(s) de grado.
7. Certificado(s) de notas.
8. 2 cartas de recomendación (según el modelo disponible en formato digital).
9. Arancel postulación: \$15.000.

La documentación presentada no se devuelve al postulante. Todos los documentos que se exigen deben ser oficiales, las fotocopias deben venir legalizadas ante notario. Los certificados de postulantes extranjeros deben estar legalizados por las autoridades pertinentes y traducidos al español cuando proceda. (Consulado de Chile y Ministerio de Educación país de origen y Ministerio de Relaciones Exteriores).